



## **Legalización de las drogas: ¿Una forma de eutanasia o un culto a la muerte?**

*Franco Gamboa y Pamela Alcocer,*  
sociólogos especialistas en política internacional, [franco.gamboa@aya.yale.edu](mailto:franco.gamboa@aya.yale.edu)

¿Hasta qué punto los *derechos humanos* y la defensa de los *derechos individuales* son un escenario intocable y un conjunto de argumentos sobre el derecho a elegir libremente, frente a otros derechos básicos de terceros, comprometidos con la moral y las buenas costumbres? Legalizar las drogas significa tomar en cuenta el fracaso de la Guerra Contra el Narcotráfico pero, al mismo tiempo, analizar cuidadosamente si la ciudadanía está ingresando peligrosamente en el caos y la destrucción de un *orden social mínimo* que probablemente esté rindiendo culto a nuevas formas de morir en el Siglo XXI.

Las opiniones sobre la legalización de las drogas tienen varias aristas: económicas, éticas y médicas que terminan asumiendo un marco legal vinculado con la regulación del mercado de las drogas ilegales. El objetivo final es reducir el número de muertes violentas provocadas por los Carteles de narcotraficantes que representa un 60% en los países que construyen los puentes del negocio hacia Europa y Estados Unidos.

La legalización también permitiría desfinanciar a los Carteles y haría que los Estados soberanos controlen en su propio dominio y orden legal, el tráfico y consumo de drogas. Esto quiere decir que los Estados pasarían a convertirse en las matronas de un nuevo sistema jurídico que regula la adicción de sus ciudadanos. Así se abre la discusión entre la legalización total frente a otras formas de legalización razonable: administrar las maneras de morir, controlar las dosis de marihuana, heroína, cocaína, establecer advertencias médicas, restricciones a la publicidad para comprar varios tipos de drogas, introducir limitaciones debido a la edad, clarificar las restricciones respecto a la cantidad de compra o los requisitos para el suministro de licencias especiales, etc. Legalizar las drogas exige que los Estados, la policía y los sistemas de salud sean sumamente eficientes y libres de corrupción o crisis institucionales.

El Siglo XXI nos hace sentir como si estuviéramos ante la presencia de inminentes catástrofes apocalípticas, ante incertidumbres obsesionantes donde el misterio es el nuevo amo del universo o, en todo caso, parece que estuviéramos frente a la posibilidad de cambiar las cosas y subvertir el orden establecido porque toda normatividad tiende a evaporarse. Hoy en día, los convencionalismos más rígidos se encuentran en franca decadencia.

Dentro de los intentos por ver qué sucederá en el futuro mediato e inmediato, se encuentra la discusión sobre la legalización o penalización definitiva de las drogas duras,



entre las cuales destaca la cocaína. ¿Es posible plantear su liberalización en América Latina, cuya agenda en materia de política exterior con Estados Unidos presenta en primera línea el tema del narcotráfico, la reducción de plantaciones de hoja de coca y la intervención directa en los asuntos políticos de nuestros países con el argumento de una *guerra sin cuartel* a las drogas?

De acuerdo con un informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupeficientes (JIFE), organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el consumo de cocaína en África Occidental y en el Este de Europa, así como el de heroína en tres cuartas partes del continente asiático, se ha incrementado durante el periodo 1995-2011. Este aumento tal vez pueda explicarse debido al fracaso de los programas para el control de estupeficientes, o por un ambiente más proclive a la aceptación de la toxicomanía como un componente *inevitable* en la vida cotidiana del mundo postmoderno.

La *Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia*, encabezada por los presidentes, Juan Manuel Santos (Colombia), Fernando Henrique Cardoso (Brasil), César Gaviria (Colombia) y Ernesto Zedillo (México), afirma en el documento *Drogas y Democracia: Hacia un Cambio de Paradigma*, que “*cuarenta años de inmensos esfuerzos no lograron reducir ni la producción ni el consumo de drogas ilícitas frente a la ineficacia y las consecuencias desastrosas de la Guerra Contra las Drogas. Se ha reconocido el fracaso de la estrategia prohibicionista y la urgencia de abrir un debate sobre políticas alternativas*”.

Si los argumentos más razonables para legalizar las drogas triunfaran, esclareciendo a la opinión pública sobre los beneficios de vivir en una sociedad más liberal y tolerante, ¿cómo reaccionaríamos si supiéramos que las estadísticas de consumo de drogas duras en la gente joven se estuvieran triplicando? ¿Cuáles son los principales temores que se ocultan detrás de los discursos que pretenden legalizar o penalizar las drogas?

### **Legalizar o descriminalizar**

Entre los personajes más destacados que tienen sólidas razones para legalizar las drogas se encuentra el premio Nobel de Economía, Milton Friedman, para quien la consigna: *prohibido prohibir* constituye uno de los pilares centrales en una sociedad donde ninguna fuerza omnipotente u omnisciente — provenga ésta del Estado, las sectas religiosas o diferentes Iglesias, partidos políticos, o de organizaciones totales que absorben al individuo borrándole su libertad para elegir — pueda decir lo que uno deba o no deba hacer con su cuerpo, su voluntad, sus gustos, convicciones o planes personales.

En más de una ocasión para reflexionar sobre el tema, Friedman afirmó: “*¿cómo puede un gobierno, o una política concreta, decirme lo que puedo o no puedo ingerir; debemos tender a vivir en una sociedad libre donde cada uno sea responsable de sí mismo. Aquí el gobierno no es dueño de mí; si hago algo que me hace daño, no tiene derecho a detenerme, como no tienen derecho a decirme que no debo comer carne porque está comprobado que su consumo excesivo es dañino para la salud*”.



En Latinoamérica la producción de drogas se convierte en un escape a la pobreza para miles de desempleados y jóvenes ambiciosos que no tienen futuro en la economía formal. Milton Friedman estima la existencia de 10.000 muertes anuales en los Estados Unidos debido a la prohibición de las drogas. Si éstas pudieran legalizarse, desaparecería otro tipo de muertes colaterales provocadas por la violencia delincuencial y se podría corregir la ineficacia de los gobiernos en la prevención, uso y comercio de las drogas que, simultáneamente, encubren el tráfico de armas y la trata de personas.

Tales argumentos son bastante elocuentes y a estos se pliegan otros intelectuales como Fernando Savater en España, Salman Rushdie en Inglaterra, y el propio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, quien a su vez añade otra razón, mucho más familiar para Latinoamérica. García Márquez expresa que la Guerra Contra las Drogas es uno de los *diablos* más útiles para ejercer el dominio de la política exterior estadounidense, donde la amenaza de intervención militar directa, como en el caso de Panamá en 1989, fue un recurso de violencia que cobró tantas vidas, siendo totalmente condenable pues ninguna democracia jamás debe aceptar esta amenaza latente y perversa para las sociedades latinoamericanas.

Los países consumidores sufren, por igual, las graves consecuencias de funesta Guerra Contra las Drogas. La prohibición hizo más atractivo y fructífero el negocio, fomentando la criminalidad y la corrupción a gran escala y en todos los niveles de la sociedad. En Suiza y Los Países Bajos se están poniendo en marcha programas de salud pública para drogadictos, a través de la administración regulada de cocaína y derivados. En el País Vasco, la legislación permite recetar metadona, sustituto de la heroína, para todo drogodependiente que se adscriba a un programa controlado por farmacólogos y médicos autorizados; en estos casos, el control del consumo de drogas duras está en manos de hospitales, clínicas y consultorios especializados.

### **Evitar la legalización**

Aquí se destaca el papel de los Estados Unidos, país que considera que el narcotráfico es un problema de seguridad nacional, pues el consumo excesivo de drogas duras en su población joven sube a ritmos exponenciales por lo que la drogadicción es una prioridad fundamental en su agenda de salud pública.

Los argumentos para condenar la legalización o suavizar la satanización en contra de la toxicomanía, se congelan en argumentos morales, policiales y militares que llaman la atención sobre las perversiones que practican los drogadictos, los países productores de cocaína, el desastre familiar y delincuencial que generan pero, sobre todo, la amenaza a la paz social que el vicio de la drogadicción provoca porque supuestamente sería cultivado en gran escala por las clases sociales pobres, marginales, emigrantes y del bajo mundo.

Estos razonamientos tratan de convencernos que en toda sociedad existe una dualidad: la porción superior bien equilibrada, moralmente bien educada y trabajadora para



que el futuro de jóvenes y niños no sea pervertido; mientras que la otra mitad inferior es desadaptada, perezosa que no merece su integración y solamente elige el camino más fácil de la evasión mediante el vicio de la droga, el alcohol, la criminalidad y la permanente marginalidad.

Frente a este panorama, la lucha contra las drogas y la negativa intransigente contra su legalización, se alimenta cada día más de un clima de opinión donde impera la *dialéctica de la negación del (los) otro (s)*. Nunca se hace referencia al consumo de drogas en los estratos altos, y si así fuere, se indica que solamente es un grano de arena perdido en el mar de una sociedad pulcra a la cual todos estamos obligados a defender.

La penalización de las drogas tiene un doble movimiento: por una parte, se *diferencia* a los consumidores de drogas respecto a los demás, promoviendo el emblema del cuerpo sano en mente sana, y en seguida se *desvaloriza* a los drogadictos, situándolos jerárquicamente al lado del pecado, el error, la ignorancia y las atrocidades del vicio. En consecuencia, no deberían legalizarse las drogas porque se estaría impulsando el acabose del mundo.

### ¿Cuál es la salida?

Hoy día, muchos creen que el Siglo XXI será una época donde reine la *sociedad posmoralista*; es decir, una sociedad que repudia la retórica del deber austero, integral, maniqueo y, paralelamente, corona los derechos individuales a la autonomía, al deseo y la felicidad sin restricciones. Una sociedad que ha desterrado las prédicas extremistas, otorgando crédito a las normas indoloras de una vida ética individualista.

Esta perspectiva coincide con las tendencias a favor del liberalismo y las economías de mercado, donde la oferta y la demanda son el patrón para dirimir y solucionar los problemas cuantitativos de una sociedad que enaltece al individuo con capacidad para elegir y autorrealizarse en un mar abierto de posibilidades. Sin embargo, existen elementos *cualitativos* en la vida de toda sociedad para los cuales el mercado y la ley de la oferta y la demanda no tienen una última palabra. Aquí destacan las discusiones sobre la legalización de las drogas y la problemática ecológica.

Para algunos, si se dejara que las drogas sean sometidas al libre juego del comercio y a la liberalización absoluta, surgiría el problema entre ética y mercado, donde un exceso de permisividad puede llevar a borrar, en la práctica, los límites a la acción de los individuos, vulnerándose los derechos de terceros. Así, pueden surgir impresionantes campañas de marketing para el consumo de drogas, lo cual incrementaría el número de consumidores y la convicción de que, a la larga, todo intento por reprimir las pasiones, los gustos y las decisiones del individuo sean algo superfluo.

Tanto los que abogan por la legalización de las drogas, como los que quieren reprimirlas, ponen en el centro del debate el problema del *miedo a perder el orden social* frente a la amenaza del caos. El miedo a estar dando a las generaciones jóvenes la



oportunidad de ponerse una pistola en la cabeza.

La discusión sobre la legalización de las drogas se mueve entre dos polos: por un lado, la necesidad de poner fin al desastre y fracaso ocasionado por la Guerra Contra las Drogas, y por el otro, el temor escondido y las incertidumbres de una posible *anomia social*, en caso que las fuerzas del mercado y la liberalización destruyan las demandas de certidumbre y de ética que reclaman vastos sectores de la sociedad.

¿Es posible legalizar las drogas? Sí es posible, incluso en América Latina a pesar de las amenazas estadounidenses y los problemas políticos que esto conllevaría; empero, detrás de las posturas más tolerantes y abiertas, el deseo de orden es muy fuerte porque el peligro de caos es verosímil. La gente siente, de manera latente, amenazado su *sentido de orden*; es decir, lo que hace entendible y soportable la vida en sociedad y su lugar en ella. Muchos están atemorizados por la pérdida de un *mapa cognitivo* que les permita estructurar espacial y temporalmente sus posibilidades. Cuando todo parece posible, como la legalización de las drogas, el peligro del caos se convierte en algo amenazador. Así cunde el pánico en su doble faceta: parálisis de toda voluntad pero también fascinación por lo que va a venir.

La legalización de las drogas es uno de aquellos hilos del tejido social, a través del cual puede desencadenarse el miedo a perder el orden. Los pasos para legalizar la toxicomanía pueden ser señales de una sociedad más permisiva y predispuesta para el cambio; de todos modos, siempre habrá la duda sobre si esto amenazarán gran parte de nuestros miedos escondidos y de nuestra sed por el orden, de nuestras búsquedas de sentido donde el control, la regulación y la normatividad nos den una pauta de que no todo va a perderse en un abrir y cerrar de ojos, de que no todo puede ser completamente liberalizado o sometido a los vaivenes del mercado.

Si triunfa la legalización, estemos seguros de que será una alternativa normada. De cualquier manera, este problema exige también un amplio proceso de comunicación entre diferentes sectores de la sociedad, ya que es a través del diálogo con todos que determinamos el marco de lo posible; es decir, de qué sociedad queremos y podemos construir.

La prohibición, legalización o descriminalización tiene que ser consultada en diferentes referéndums a lo largo de América Latina, de lo contrario, el narcotráfico continuará estimulando una *muerte dulce*; es decir, un tipo de *eutanasia* extraña para los adictos junto con la delincuencia que genera otro conjunto de formas violentas de morir. No existe una receta eficaz para frenar el flagelo de la droga y mientras los Estados inviertan millonarias sumas en la Guerra Contra el Narcotráfico sin consultar sobre la legalización, solamente estarán postergando la eutanasia de los drogadictos y rindiendo diferentes cultos a la muerte.